



TRÁMITE:

LICENCIA INDEFINIDA

OFICINA:

UNIDAD JURÍDICA

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO:

REQUISITOS:

1. Carta de solicitud dirigida al Director Departamental de Educación de Chuquisaca, Lic. Juan Benito Sacari Bejarano, solicitando la Licencia Indefinida.
2. Carta de renuncia del maestro (a), la misma debe estar recepcionada por la Dirección Distrital que corresponde o Dirección de la U.E. donde trabajó.
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. RDA actualizado.
5. Fotocopia de su última boleta de pago (en caso de extravío presentar el duplicado de su papeleta)
6. Certificación de trabajo, emitido por la dirección distrital donde trabajó.

PROCEDIMIENTO:

Toda la documentación señalada debe ser presentada en VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN para poder realizar el respectivo trámite. El costo de los valores es de Bs. 15 y debe ser adquirido en Caja.

TIEMPO DE DURACIÓN DEL TRÁMITE: 48 horas.